



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2026,
Volumen 10, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i3

LA CULTURA Y PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA

THE CULTURE AND PERCEPTION OF VIOLENCE

Silvia Brenda Embleton Sánchez
Universidad Autónoma de Sinaloa, México

La Cultura y Percepción de la Violencia

Silvia Brenda Embleton Sánchez¹

silviabrenda.es@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9045-5687>

Facultad de Psicología Mazatlán
Universidad Autónoma de Sinaloa
Mazatlán, Sinaloa- México

RESUMEN

La investigación es de tipo cualitativa, se emplean las técnicas de la investigación documental y la entrevista semiestructurada, el objetivo de la investigación es conocer y analizar la cultura y percepción de la violencia en las distintas esferas sociales; se entrevistaron a 50 personas cuyo rango de edad oscilaban entre los 18 y 80 años de edad con la finalidad de conocer la percepción que tienen sobre la violencia dentro y fuera de sus esferas sociales, para la parte documental se realizó una revisión de diferentes bases de datos como Scielo, Google Académico, Redalyc, entre otros, a su vez, se empleó la herramienta Mendeley como complemento en la búsqueda de artículos y capítulos de libros que se encuentran en bases de datos como EBSCO, Scopus, etcétera, a su vez, se consultaron páginas oficiales como la de la UNESCO, ONU, UNICEF, Naciones Unidas, entre otras. Dentro de los resultados obtenidos en la investigación se encuentra que en la actualidad aún se siguen percibiendo varios tipos de violencias como algo “normal” y “cotidiano”, a su vez, que la violencia no distingue género, ni estatus, ni clases sociales, la violencia se sigue generando tanto física como virtualmente en las distintas esferas sociales.

Palabras clave: violencia, violencia escolar, violencia digital, bullying, acoso escolar

¹ Autor principal

Correspondencia: silviabrenda.es@gmail.com

The Culture and Perception of Violence

ABSTRACT

The research is qualitative, the techniques of documentary research and semi-structured interviews are used, the objective of the research is to know and analyze the culture and perception of violence in the different social spheres; 50 people whose age range ranged between 18 and 80 years of age were interviewed in order to know the perception they have about violence inside and outside their social spheres, for the documentary part a review of different databases such as Scielo, Google Scholar, Redalyc, among others, was carried out. in turn, the Mendeley tool was used as a complement in the search for articles and book chapters found in databases such as EBSCO, Scopus, etc., in turn, official pages such as UNESCO, UN, UNICEF, United Nations, among others, were consulted. Among the results obtained in the research is that at present various types of violence are still perceived as something "normal" and "everyday", in turn, that violence does not distinguish gender, status, or social classes, violence continues to be generated both physically and virtually in the different social spheres.

Keywords: violence, school violence, digital violence, bullying

*Artículo recibido 20 mayo 2026
Aceptado para publicación: 20 junio 2026*



INTRODUCCIÓN

Los procesos psicosociales con base en Terol Cantero, M.C., et al. (2022) permiten una investigación sobre un tema de manera interdisciplinaria, cuyo interés esta en las relaciones interpersonales y el comportamiento social humano; el fenómeno de la violencia no es una temática nueva, existen distintas fechas en las que intentan “erradicar” o “concientizar” sobre este fenómeno, como son el 16 de mayo (día internacional de la convivencia en paz), 2 de octubre (día internacional de la no violencia), a su vez, esto se complementa con Embleton Sánchez, S.B. (2024, p. 2206):

El bullying y la violencia escolar siguen escalando en diferentes partes del mundo, actualmente existen dos fechas a nivel internacional en donde se trata de concientizar a las personas sobre estos fenómenos que son el 2 de mayo (día mundial contra el bullying o acoso escolar) y el primer jueves de noviembre (día internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela), durante esas fechas las personas intentan concientizar sobre dicho fenómeno, pero el resto del año ese fenómeno se normaliza, ya que se siguen incrementando los casos de bullying (acoso escolar), en donde se espera que todo lo que sucede dentro del fenómeno sea responsabilidad de las instituciones educativas, cuando en este fenómeno el actuar para prevenirlo o trabajar en dicho es tarea de toda la sociedad en general (familia, instituciones educativas, vecinos, etcétera).

El fenómeno de las violencias es tratado de abordar desde diferentes organismos y esferas sociales, a su vez, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de acuerdo con las Naciones Unidas en los objetivos 5 “IGUALDAD DE GÉNERO” y 16 “PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS” se busca poner fin y reducir los diferentes tipos de violencia para todos los géneros en distintas esferas sociales.

En donde con base en Santana Sánchez, A. (2024, p. 4):

La violencia cultural para Galtung (2017), comprende aquellos aspectos de una cultura social que legitiman el uso de la violencia directa y la estructural, manifestándose comúnmente a través de formas de pensamiento. Mientras que la violencia directa es la que ejerce un actor (individual o colectivo), es visible, de naturaleza física, existiendo siempre una víctima y un victimario.

La violencia cultural y otros tipos de violencia en muchas ocasiones llegan a considerarse parte de los usos y costumbres del lugar, en donde se “normalizan” muchos tipos de violencia ejercidas que viven



en el día a día las personas, afectando tanto directa o indirectamente a su salud y salud mental, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2022, p. 2):

La salud mental es parte integral de la salud y el bienestar, tal como refleja la definición de salud que figura en la Constitución de la Organización Mundial de la Salud: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

En donde muchas personas no logran tener un estado completo de bienestar al vivir expuestos a distintos tipos de violencia en las distintas esferas sociales en las que se desenvuelve (tanto física como virtualmente), la violencia de acuerdo Embleton Sánchez, S. B. (2024, p. 175):

Distintos tratadistas como la Organización Panamericana de la Salud (s.f.), Salinas Rodríguez y Espinosa Sierra (2015, citando a la Organización Mundial de la Salud, 1996, p. 60), Embleton Sánchez (2023, p. 7360) y Medina del Rasso (2023, p. 70) la definen como el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo”, esto se complementa con Gutiérrez Bernal y Navarrete Sánchez (2023), “la violencia está presente en la cotidianidad y, por ende, puede afectar a cualquier miembro de la comunidad y en todos los ámbitos”(p. 6).

Esto se complementa con Serrano-Barquín, R. D. C. y Ruiz Serrano, E. (2013, p. 122):

La violencia es un fenómeno que ha acompañado al ser humano desde tiempos remotos, y a pesar de los avances en diversos ámbitos de la sociedad, el proceso civilizatorio, en lugar de disminuirla, la favorece, la fortalece “por los impactos del consumo cultural, los medios de comunicación, la publicidad y la circulación de imágenes estereotipadas que saturan la vida contemporánea, como son las redes sociales utilizadas principalmente por jóvenes” (Serrano y Morales, 2012; p. 13).

Por su parte Míguez, D. (2007) retoma la violencia como “implica siempre una producción arbitraria de daño, en las distintas dimensiones en que esta pueda ocurrir” (p. 14). A continuación se abordan algunas definiciones de algunos tipos de violencia como la violencia familiar, la violencia a mascotas, la violencia escolar y la violencia digital.



Violencia familiar

La familia es la primer esfera en la que se desenvuelve un individuo, sin embargo, de acuerdo Guevara Marín, I. P., Arango Diago, T., & Monroy Cano, K. P. (2022, citado en Embleton Sánchez, S.B., 2023)) “en las familias también puede haber carencias de vínculos, cuidado y protección, lo que puede traer consecuencias negativas en el desarrollo de sus miembros.”(p. 7359). Con base a Prado Ordóñez Fernández, M. y González Sánchez, P. (2012, p. 31):

El término violencia familiar hace referencia a cualquier forma de abuso, ya sea físico, psicológico o sexual, que tiene lugar entre los miembros de una familia. Como todo abuso, implica un desequilibrio de poder, y es ejercido desde el más fuerte hacia el más débil con el fin último de conseguir un control sobre la relación. Tradicionalmente, en nuestra sociedad, dentro de la estructura familiar jerárquica actualmente predominante, los dos principales ejes de desequilibrio los han constituido el género y la edad, siendo las mujeres, los niños y los ancianos las principales víctimas de la violencia dentro de la familia.

Violencia a mascotas

Dentro del sistema familiar, el sistema escolar y social, las personas tienen algún tipo de mascota (ejemplo de mascota, se encuentran los perros, gatos, aves, roedores, entre otros), la violencia a mascotas en ocasiones llega a normalizarse en algunos lugares (ejemplo cuando dejan a los perros en las azoteas o en lugares sin sombra y sin agua), sin embargo, en otros lugares ya se están alzando un poco más la voz para darle voz a los que no pueden y tratando de regular ese tipo de violencias, la violencia a mascotas de acuerdo con Caravaca-Llamas, C. y Sáez-Olmos, J. (2022):

El maltrato a las mascotas es «cualquier acción o contexto que implica sufrimiento, humillación, dolor físico o psicológico» (Piamore, 2019, p.7). Existen muchas formas de someter a los animales y distintas clasificaciones. Josa & Makowski (2009, p.16), ofrecen una aproximación veterinaria al concepto de maltrato animal «como toda aquella circunstancia de origen humano que produce una falta de bienestar en el animal, estando el bienestar animal definido por las clásicas cinco libertades». (p. 274).



Violencia escolar

De acuerdo con Oliva-Zárate, L. (2013) “La violencia escolar se ha convertido en foco de atención no sólo de investigadores, sino de todos aquellos involucrados en el quehacer educativo y de la sociedad en general.” (p. 137). La violencia escolar se presenta tanto dentro como fuera de la institución educativa, a su vez, se puede presentar en estudiantes, administrativos, directivos, y de confianza; dentro de la violencia escolar se puede llegar a presentar uno o varios tipos de violencia como el bullying (acoso escolar), mobbing (acoso laboral), el ciberacoso, violencia entre pares, violencia de género, violencia institucional, violencia psicológica, violencia verbal, entre otros.

La violencia escolar de acuerdo con Embleton Sánchez, S.B. (2024, citando a Embleton Sánchez, 2023) “El fenómeno de la violencia escolar si bien no es un fenómeno nuevo” (P. 179), esto se complementa con de Souza Faria, C., & Baccarat de Godoy Martins, C. (2016, p. 165):

La escuela ha sido uno de los principales ambientes para la práctica del bullying y de la violencia física, lo que se contrapone a la concepción de la escuela como un espacio de socialización del conocimiento, formación y, principalmente, de protección.

Con base en Ballester, F., y Arnaiz Sánchez, P. (2001, p. 41):

Muy posiblemente se ha puesto el foco de atención sobre los alumnos debido al origen de las primeras investigaciones relacionadas con la violencia escolar realizadas en los países nórdicos por (Olweus, 1998; Mooij; 1997) referidas al «bullying» (maltrato entre alumnos) y a su desarrollo en sucesivas líneas de investigación abiertas en toda Europa (en España destaca, Ortega, 1994, 1995; Cerezo 1997; y el Informe del Defensor del Pueblo sobre la violencia escolar, 2000).

Por su parte Santana Sánchez, A. K. (2024, p. 4):

En la actualidad la violencia escolar, ha sido una problemática ampliamente estudiada desde varias disciplinas y perspectivas teóricas. Desde los estudios de la paz, se define como:

[...] un fenómeno multifacético y multirreferencial. [...] se entiende como un componente que adopta varias formas y que se presenta en todos los niveles sociales-económico, religioso, cultural o político, con toda la intención de obtener o imponer algo a la fuerza sin importar causar algún



tipo de daño físico, psicológico, económico o sexual a los afectados (Salazar-Mastache, 2012, p. 21).

Violencia digital

La violencia digital de acuerdo con UNICEF (2025) comprende:

Ciberacoso, amenazas, discurso de odio, difusión no consentida de material o contenido de carácter sexual, vigilancia, campañas de desprestigio y la creación de imágenes o videos sexualizados de mujeres generados con inteligencia artificial sin su consentimiento (un ejemplo de deepfakes), redes misóginas, entre otras.

Dentro de la violencia digital, de acuerdo con Frezzotti, Y. (2024):

En tanto, Flach y Deslandes (2017) concluyen que, aunque la definición de abuso digital en la pareja aún no es clara, las chicas tienden a practicar más el «control y seguimiento», mientras los varones llevan a cabo más «agresiones directas» como compartir imágenes íntimas de la pareja o expareja. Además, las chicas se ven afectadas con mayor intensidad y experimentan más consecuencias emocionales del ciberabuso en el noviazgo, aunque no hay diferencias significativas de género en las justificaciones ofrecidas. (pp. 4-5).

La violencia digital no distingue estatus social, estado civil (soltero/a, casado/a, divorciado/a, etcétera), ni edad, dentro de la violencia digital con base en UNICEF “Estas agresiones reproducen patrones de poder y control presentes en la violencia que ocurre fuera de línea, pero ampliados por el alcance y la velocidad de las plataformas tecnológicas.” (UNICEF, 2025).

Percepciones de la violencia

En este apartado se abordan las percepciones de las personas que se entrevistaron, cuidando en todo momento la confidencialidad de las personas.

Dentro de las percepciones que se tiene sobre la violencia son los siguientes:

Algunas personas contestaron “la violencia es cuando una persona le pega a otra”, “la violencia es cuando una persona o varias personas insultan a una persona”, “violencia es cuando a cualquier persona o ser vivo afectan físicamente o en su espacio donde vive” “violencia se podría considerar como cuando la pareja quiere saber todo el tiempo que es lo que estoy haciendo cada minuto”, “se podría considerar violencia cuando controlan cada cuanto va al baño un empleado, o cuando te encargan trabajos que les



corresponde hacer a los amigos del supervisor”, otros perciben la violencia “como algo normal” algunos opinaron “hoy en día se quejan por cosas que en mis tiempos eran algo que se daba con la carrilla” y “cotidiano” agregando que “es algo normal porque se ve en los programas de televisión, o en las redes sociales, incluso las escuelas muchos creen que es una forma de convivir o para pertenecer con los del salón”.

Dentro de las percepciones sobre el conocimiento de los tipos de violencia mencionaron los siguientes: la mayoría comentó que conocía que existían la “violencia escolar”, “violencia familiar”, “violencia digital” “violencia física” y “violencia a los animales o mascotas”, pero algunos comentaron que “conozco que existen tipos de violencia, pero no sé distinguir todos los tipos de violencia, porque hay cosas que considero como “normal” en el día a día”, “creo que la violencia familiar se normaliza, porque para todo dicen que es por el bien de los que viven en casa” estos se complementa con otras opiniones que mencionaron “familia es familia, y no importa que te hagan o digan siempre tienes que estar con los miembros”; dentro de las opiniones que mencionaron sobre la violencia escolar, la gran mayoría indicó que la violencia escolar se da tanto adentro como afuera de la escuela, tanto de manera presencial como virtual, en donde indican que la violencia escolar se presenta de la siguiente manera “es cuando te quitan o esconden tus útiles o mochila escolar”, “cuando se burlan de cada cosa que digo”, “cuando le pegan entre una o varias personas a otra persona”, “cuando obligan a una persona a hacerles las tareas o presentaciones”, “cuando “funan” o hablan mal de alguien dentro de las redes sociales”, algunos comentaron “cuando le aplicas “ley del hielo” o deja de hablarle todo el salón o la escuela a alguien o a un grupo en específico”, “cuando dejas fuera a alguien de un grupo de Whatsapp del salón”; pero a su vez, algunas personas comentaron que también conocen sobre la violencia escolar que le aplican a las profesoras y los profesores de las escuelas, en donde “a algunos les cargan el trabajo”, “vigilan en todo momento a algunos profesores y profesoras y a otras personas les permiten faltar todas las veces que quieren por ser los amigos o familiares de los directivos”, “cuando aplican la ley de hielo a algunos profesores por no estar de acuerdo con las ideologías que tienen en ese lugar”.



METODOLOGÍA

La investigación es de tipo cualitativa, se emplean las técnicas de la investigación documental y la entrevista semiestructurada, el objetivo de la investigación es conocer y analizar la cultura de la violencia dentro de los procesos psicosociales en educación; se entrevistaron a 50 personas cuyo rango de edad oscilaban entre los 18 y 80 años de edad con la finalidad de conocer la percepción que tienen sobre la violencia dentro y fuera del campo educativo, para la parte documental se realizó una revisión de diferentes bases de datos como Scielo, Google Académico, Redalyc, entre otros, a su vez, se empleó la herramienta Mendeley como complemento en la búsqueda de artículos y capítulos de libros que se encuentran en bases de datos como EBSCO, Scopus, etcétera, a su vez, se consultaron páginas oficiales como la de la UNESCO, ONU, UNICEF, Naciones Unidas, entre otras; con los documentos recolectados se realizó un análisis de la información mediante el empleo del programa Atlas.ti (es un software para análisis de datos cualitativos), en dicho programa se realizó el análisis de las palabras claves “Violencia”, “violencia escolar”, “violencia digital”, “Bullying” y “acoso escolar”.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Dentro de los resultados obtenidos en la investigación se encuentra que en la actualidad muchas personas perciben las violencias como algo “normal” y “cotidiano”, a su vez, la violencia no distingue género, estatus social, ni grado académico, empero, en la actualidad se siguen desconociendo varios tipos de violencia.

Cada tipo de violencia en algunos casos suele estar conectado, en donde algunas personas externaron que para ellos es algo “normal” que los insulten porque en su casa así fueron criados, en otros casos consideraron que las mascotas “no sienten” y que es algo “normal” que las mascotas las dejen en las azoteas o que no se les consientan, aunque algunas personas comentaron que no conciben que las personas no cuiden a sus mascotas o que los dejen sin agua y sombra.

A su vez dentro de los resultados se encuentra que a pesar de que hay varias fechas en las que intentan concientizar y/o informar a las personas sobre violencias con la finalidad de intentar “erradicar” este fenómeno, aún en la actualidad siguen en incremento las cifras de violencia como lo son la violencia familiar, la violencia hacia los animales, la violencia escolar (dentro de este tipo encontramos el bullying

(acoso escolar) y el mobbing (acoso laboral)); respecto al tema de la violencia escolar de acuerdo con Ballester, F., y Arnaiz Sánchez, P. (2001, p. 41):

Muy posiblemente se ha puesto el foco de atención sobre los alumnos debido al origen de las primeras investigaciones relacionadas con la violencia escolar realizadas en los países nórdicos por (Olweus, 1998; Mooij; 1997) referidas al «bullying» (maltrato entre alumnos) y a su desarrollo en sucesivas líneas de investigación abiertas en toda Europa (en España destaca, Ortega, 1994, 1995; Cerezo 1997; y el Informe del Defensor del Pueblo sobre la violencia escolar, 2000).

A su vez, cuando se habla de violencia escolar, no siempre se pone el foco en atender el mobbing (acoso laboral) que se da entre directivos, administrativos y docentes, en donde muchas personas no logran tener un estado completo de bienestar al vivir expuestos a distintos tipos de violencia dentro de la institución, como cuando “a algunos les cargan el trabajo”, “vigilan en todo momento a algunos profesores y profesoras y a otras personas les permiten faltar todas las veces que quieren por ser los amigos o familiares de los directivos”, “cuando aplican la ley de hielo a algunos profesores por no estar de acuerdo con las ideologías que tienen en ese lugar”, en donde de acuerdo con Embleton Sánchez, S. B. (2024, p. 175):

Distintos tratadistas como la Organización Panamericana de la Salud (s.f.), Salinas Rodríguez y Espinosa Sierra (2015, citando a la Organización Mundial de la Salud, 1996, p. 60), Embleton Sánchez (2023, p. 7360) y Medina del Rasso (2023, p. 70) la definen como el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo”, esto se complementa con Gutiérrez Bernal y Navarrete Sánchez (2023), “la violencia está presente en la cotidianidad y, por ende, puede afectar a cualquier miembro de la comunidad y en todos los ámbitos”(p. 6).

CONCLUSIONES

Dentro de las conclusiones con base en la revisión de diferentes bases de datos, consulta de páginas oficiales como la de la UNESCO, ONU, UNICEF, Naciones Unidas, entre otras, el fenómeno de la violencia no es una temática nueva, existen distintas fechas en las que intentan “erradicar” o



“concientizar” sobre este fenómeno, pero de acuerdo Embleton Sánchez, S.B. (2024) “durante esas fechas las personas intentan concientizar sobre dicho fenómeno, pero el resto del año ese fenómeno se normaliza” (p. 2206).

A su vez, del análisis de las percepciones de las entrevistas realizadas se encuentra que la mayoría comentó que conocía que existían la “violencia escolar”, “violencia familiar”, “violencia digital” “violencia física” y “violencia a los animales o mascotas”, tanto estos tipos de violencia como otros tipos siguen a la alza en el día a día.

En consecuencia, a modo de cierre la solución no es agregar más fechas para intentar “erradicar” o “concientizar”, es no “normalizar” la violencia, debido a que la violencia cultural y otros tipos de violencia en muchas ocasiones llegan a considerarse parte de los usos y costumbres del lugar, en donde se “normalizan” muchos tipos de violencia ejercidas que viven en el día a día las personas, afectando tanto directa o indirectamente a su salud, salud mental y la sana convivencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Álvarez Roca, M. (2003). Violencia de género y adolescencia, una propuesta de intervención educativa. *Otras Miradas*, 3(2), 96-110.
- Ballester, F., y Arnaiz Sánchez, P. (2001). Diversidad y violencia escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (41), 39-58.
- Caravaca-Llamas, C., & Sáez-Olmos, J. (2022). La violencia hacia las mascotas como indicador en la violencia de género. *Tabula Rasa*, (41), 269-286. <https://doi.org/10.25058/20112742.n41.12>
- de Souza Faria, C., & Baccarat de Godoy Martins, C. (2016). Violencia escolar entre adolescentes: condiciones de vulnerabilidad. *Enfermería Global*, 15(2), 157-170.
- del Prado Ordóñez Fernández, M., & González Sánchez, P. (2012). Las víctimas invisibles de la violencia de Género. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 5(1), 30-36.
- Embleton Sánchez, S. B. (2024). Bullying (Acoso Escolar): La cultura del agresor (Bully). *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 2204-2213. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11405
- Embleton Sánchez, S. B. (2024). La cultura y percepción del abuso, la violencia, Bullying (acoso escolar) y Mobbing (acoso laboral). En A. B. Benalcázar (Ed). *Ciencias Sociales Aplicadas y*



- Humanidades sobre América Latina. Volumen III.* (pp. 174-180). Religación Press.
<http://doi.org/10.46652/religacionpress.238.c390>
- Frezzotti, Y. (2024). Experiencias adolescentes de violencia de género digital en relaciones sexoafectivas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 22(3), 1-23.
<https://doi.org/10.11600/rlcsnj.22.3.6465>
- Míguez, D. (2007). Reflexiones Sobre la Violencia en el Medio Escolar. Espacios en blanco. Serie indagaciones, 17, 9-35.
- Terol Cantero, M.C., et al. (2022). Introducción a la psicología social y los procesos psicosociales. Editorial Universidad Miguel Hernández de Elch.
- Oliva-Zárate, L. (2013). La violencia escolar desde la infancia hasta la juventud. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(2), 137-154.
- Plan de acción integral sobre salud mental 2013-2030 [Comprehensive mental health action plan 2013-2030]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2022. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.
- Santana Sánchez, A. K. (2024). Violencia escolar y sus manifestaciones en la escuela primaria. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 9(19), 1-26.
<https://doi.org/10.35600/25008870.2024.19.0302>
- Serrano-Barquín, R. D. C. y Ruiz Serrano, E. (2013). *Violencia simbólica en Internet. Ra Ximhai*, 9(3), 121-139.
- UNICEF (2025). ONU llama a garantizar entornos digitales seguros para mujeres y niñas este 25N.
<https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/onu-llama-garantizar-entornos-digitales-seguros-para-mujeres-y-niñas-este-25n>
- Valadez Figueroa, I., & González Gallegos, N. (2007). Violencia escolar: maltrato entre iguales en dos niveles educativos. *Investigación en Salud*, IX(3), 184-189.

